

Meridia Real Estate III Socimi

Barcelona, 19 de febrero de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (**MAB**), MERIDIA REAL ESTATE III, SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**") pone en conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

MRE III ha publicado en su página web el informe trimestral correspondiente al cuarto trimestre de 2019. El contenido completo del informe se puede consultar en la sección de información financiera de la página web de la Sociedad <http://www.meridiarealestateiiisocimi.com/inversores/informacion-financiera>.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

Lo que se comunica a los efectos oportunos en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

MERIDIA REAL ESTATE III, SOCIMI, S.A.

D. José Luis Raso Fernández